 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 1 de 21

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA AL SISTEMA DE GESTIÓN -SST

Fecha de informe: julio 19 de 2021.

Nombre del proceso o dirección territorial auditada: Dirección Territorial Norte de Santander - Arauca.

Dependencia líder del proceso: Dirección General.

Servidor responsable del proceso: Ruby Johanna Gelvez Ascanio.

Tipo de auditoría realizada: De primera parte, Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo Decreto 1072 de 2015/Resolución 312 de 2019/ISO 45001:2018.

Fecha de auditoría: 12 - 15 de julio de 2021.

Equipo Auditor: William Arturo Márquez Montero (Auditor Líder) y Marinela Osorio Ospino.

0. OBJETIVO DE LA AUDITORIA


Verificar a través del proceso de Evaluación Independiente el nivel de madurez del Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma NTC ISO 45001:2018.

1. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Inicia con la reunión de apertura de auditoría y concluye con el seguimiento al plan de mejoramiento.

2. GESTIÓN DEL RIESGO AUDITOR

- Dificultad para acceder a las fuentes de información de la Dirección Territorial.
- Imposibilidad de cumplir con el cronograma de auditoría interna planeado en los términos de tiempo y oportunidad establecidos.
- Desechar la pertinencia del informe de auditoría interna que es producto del proceso auditor realizado.
- Alarma en los servidores auditados de la entidad por el desconocimiento del proceso auditor como herramienta gerencial de la Unidad.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 2 de 21

- Perdida de información por falta de respaldo de esta.

3. CRITERIOS DE AUDITORÍA

Proceso, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - Decreto 1072 de 2015 - Resolución 312 de 2019 – NTC ISO 45001:2018. El corte de la información documentada a auditar es del 01 julio 2020 - a la fecha del año 2021.


4. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 4 DE LA ISO 45001:2018 – CONTEXTO ORGANIZACIONAL / REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCIÓN 312 DE 2019.

En la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca se evidencia el cumplimiento de los requisitos legales asociados al Decreto 1072 de 2015 en relación con temas a Seguridad y Salud en el Trabajo y lo dispuesto en el marco de la Resolución 312 de 2019 y los requisitos del Capítulo 4 Contexto de la Organización en el Capítulo 4. Artículo.2.2.4.6.1 Objeto y Campo de Aplicación, Artículo.2.2.4.6.4 Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, Capítulo 6. Art.2.2.4.6.15 Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos, Art 2.2.4.6.26, Gestión del cambio identificados dentro de la matriz, determinación de los controles, se evidencia que sigue los parámetros dictados por la entidad para dar cumplimiento a los requisitos del capítulo 4 Contexto de la Organización, se cuenta con la comprensión de la organización, el alcance y la identificación de las partes interesadas. Se han brindado capacitaciones y se han dado los

lineamientos necesarios por parte del proceso en relación con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo atendiendo las medidas de seguridad y disposiciones legales impartidas por el gobierno nacional para la prevención de la propagación del virus de la Covid-19 con las comunicaciones socializadas por correo electrónicos al equipo de trabajo.

Durante el desarrollo de la auditoría por medio virtual Teams, se evidenció la realización de reuniones del líder de la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca con los funcionarios y prestadores de servicios de los procesos para promocionar y socializar el contexto tanto al interior como al exterior de esta. Con el fin de iniciar la socialización a las partes interesadas se le dio a conocer y entender con qué información actual se cuenta como instrumento para aplicar el método DOFA con el fin de determinar el contexto, involucrando a las partes interesadas y de esta manera socializar el alcance del sistema de gestión que le permiten ver todo el escenario como herramienta de planeación y liderazgo encaminado al impulso del Sistema de Seguridad en el Trabajo de todos los interesados.

Este numeral fue objeto de No Conformidades (0) y Observaciones (1) donde se evidencia la caracterización en la cual se identifican y definen los objetivos y el alcance de la política pública, la planeación presupuestal, los mecanismos de inspección, vigilancia y seguimiento que permiten garantizar la efectividad de los subsistemas y formular e implementar acciones para el mejoramiento continuo.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 3 de 21


Para entender el entorno en cuanto a SGSST, de manera general y particular, se hizo énfasis en la necesidad de actualizar e involucrar a todos los funcionarios y contratistas de la DT en cada uno de sus sitios de actividades y a todas las partes interesadas comunicar y socializar oportunamente los temas de interés general.

Para soportar las evidencias presentadas por la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca fueron aportadas las siguientes carpetas que contienen cada uno de los archivos soportes ubicados en la carpeta general de: [SharePoint Dg - Oficina De Control Interno](#)
 Carpeta de [SharePoint Dg - Oficina De Control Interno](#) AUDITORIA SISTEMAS DE GESTIÓN, [unidadvictimas.sharepoint.com/sites/Dg-OficinaDeControll/Documentos/General/Auditoria Sistemas de gesti3n/S GES SST ISO 45001/DIRECCIONES TERRITORIALES/DIRECCIONTERRITORIALNORTE DE SANTANDER Y ARAUCA/4.EVIDENCIAS/Capitulo 4.2 Actividades SST julio](http://unidadvictimas.sharepoint.com/sites/Dg-OficinaDeControll/Documentos/General/Auditoria%20Sistemas%20de%20gesti3n/S%20GES%20SST%20ISO%2045001/DIRECCIONES%20TERRITORIALES/DIRECCION%20TERRITORIAL%20NORTE%20DE%20SANTANDER%20Y%20ARAUCA/4.EVIDENCIAS/Capitulo%204.2%20Actividades%20SST%20julio), email invitación Capacitación En Riesgo Cardiovascular, email invitación Asunto: Cronograma actividades SST mes de julio, email invitación Asunto: Vacaciones Recreativas 2021, 4.3. COPASST Contiene ACTAS COPASST enero a diciembre-2020 y listado asistencia, Acta de conformación del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo –Copasst de la dirección territorial Norte de Santander y Arauca, 18matrizidentificacionpeligrosarauca-2, 3matrizidentificacionpeligroscucuta, Socialización Circular 0013, Actas reunión Copasst DT mayo-junio-2021 y listad asistencia, Súmate Norte Santander y Arauca, 4.4. Capacitación e Inspección orden y Aseo, Entrega Kits Bioseguridad, entre otros se adjuntan 13 archivos adicionales, ContextoNSantander2020 – estrategias.

5. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 5 DE LA ISO 45001:2018 – LIDERAZGO / REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCIÓN 312 DE 2019.

Una responsabilidad importante de la alta dirección es establecer, implementar y mantener la política de Seguridad y Salud en el Trabajo, según Decreto 1072-2015 Artículo 2.2.4.6.5., así como garantizar que se comunique dentro de la organización y se comparta con las partes interesadas en la implementación para asegurar el éxito del sistema de gestión de SST y la responsabilidad general para brindar bienestar, seguridad y salud de los trabajadores, comunicando por correos temas de Seguridad y Salud en el Trabajo con invitación a participar en bienestar a la carta, programa de bienestar para el 2021, entre otros, según Decreto 1072-2015 Artículo 2.2.4.6.8.

Se puede confirmar el liderazgo y compromiso del equipo de trabajo tanto de los funcionarios de planta como los contratistas asumiendo con responsabilidad los lineamientos y directrices impartidas por la líder de la Dirección Territorial Norte de Santander - Arauca en lo más importante a saber: a) Al interior del proceso se dan los lineamientos a aplicar en medidas de seguridad y salud en el trabajo para que las condiciones de trabajo y de ambiente laboral sean cumplidas y que los resultados se noten; b). Se cumplen las directrices impartidas en el desarrollo de las actividades programadas a diario para mitigar los peligros y riesgos en el lugar de trabajo; c). Se confirma que el grupo de colaboradores, tanto los que asisten a la oficina como aquellos que atendieron la auditoría de forma virtual conocen claramente la política Decreto 1072-2015 Artículo

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 4 de 21

2.2.4.6.5, los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo- SGSST Decreto 1072-2016 Artículo 2.2.4.6.7., así como su ubicación para la consulta, logrando reconocer la importancia dentro de las actividades y la información que afecta a la implementación, mejoramiento y puesta en marcha del SGSST se comunica a todos los colaboradores que intervienen dentro del proceso.

La Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca y el grupo de colaboradores demuestran y conocen que la responsabilidad general del sistema de gestión del SST es de la Alta dirección y Talento Humano, sin embargo, teniendo en cuenta la situación actual de pandemia y el trabajo en casa, cada una de las personas son responsables de su propia salud y seguridad, Decreto 1072-2015 Artículo 2.2.4.6.10.


Los roles y responsabilidades se encuentran definidas y documentadas por la entidad a través de correos electrónicos por parte de la directora de Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca a su equipo de trabajo en la “Matriz de Roles y Responsabilidades”.

La consulta y participación de los trabajadores es otro factor clave para el éxito del sistema de SST, garantizando líneas claras de comunicación, consulta y participación de los trabajadores con suficiente asignación de tiempo y recursos. En cuanto a los temas de conciencia, los colaboradores participan en el ejercicio de auditoría, pero no interiorizan la información objeto de aplicación y los procesos de formación. Es importante resaltar la observación que se realizó en el numeral 5.4. Literal a) asociados con mayores espacios de formación.

El liderazgo de la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca lo asume el director del proceso y su equipo de colaboradores tanto de planta como contratistas, asumiendo el liderazgo, compromiso, responsabilidades, estudio, análisis para realizar los aportes profesionales y de conocimientos que requiere la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo- SGSST impartidas desde la Alta Dirección y Talento Humano, logrando identificar las no conformidades establecidas en la auditoría anterior, los peligros dentro del proceso, teniendo en cuenta que esta información con datos y sugerencias son analizados para la toma de decisiones.

Se observó durante la auditoría un ambiente de cooperación y apoyo, con amplio dominio de conceptos profesionales y académicos sobre el SGSST, libre de conflictos y a través del liderazgo del director del proceso aportando en el cuidado de las emociones de su equipo de trabajo.

El equipo de la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca conoce la conformación, la manera cómo se elige y se participa en el COPASST de los funcionarios de planta y prestadores de servicios, quienes recibieron esta información de conformación y participación por medio de SUMA y correo electrónico.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 5 de 21

En la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca se identifican y ubican los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST, así como su documentación y disponibilidad. Para entender la importancia de la implementación y mejoramiento del SGSST que se da en la información dada en capacitaciones no obligatorias, pero si importantes, de manera general y particular, se hizo énfasis en la necesidad de la ubicación en consulta, conocimiento académico y de experiencia a todos los funcionarios y contratistas de la DT en su participación y apoyo.


Se verifican los avances y/o actividades ejecutadas y compromisos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST. En la Auditoria Interna, este numeral fue objeto de No Conformidades (0) y Observaciones (1).

Para soportar las evidencias presentadas por el proceso de Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca fueron aportados las siguientes carpetas que contienen cada uno de los archivos soportes ubicados en la carpeta general de: SharePoint [Dg - Oficina De Control Interno](#) Carpeta de SharePoint [Dg - Oficina De Control Interno AUDITORIA SISTEMAS DE GESTIÓN](#), [unidadvictimas.sharepoint.com/sites/Dg-OficinaDeControll/Documentos/General/Auditoria Sistemas de gestión/S GES SST ISO 45001/ DIRECCIONES TERRITORIALES/DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA/4.EVIDENCIAS/Capitulo 5./ 5.1 17 de Noviembre 2020 TIPS PARA DESARROLLAR LA FELICIDAD EN TRABAJO, DT NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA -Súmate, Evidencia 5.1 Protocolo de apertura de centros regionales o de puntos de atención, INDICADOR 5.1 Protocolos de Atención CRAV - CÚCUTA, OCAÑA, Invitación email: Asunto: Invitación celebración día internacional de la SST, Invitación email: Asunto: JORNADAS MIXTAS INDEMNIXACIONES Y SERVICIO CIUDADANO MES JULIO MATRIZ DE SEGUIMIENTO COVID19 \(2\), Protocolo de Apertura CRAV.](https://unidadvictimas.sharepoint.com/sites/Dg-OficinaDeControll/Documentos/General/Auditoria%20Sistemas%20de%20gesti%C3%B3n/S%20GES%20SST%20ISO%2045001/DIRECCIONES%20TERRITORIALES/DIRECCION%20TERRITORIAL%20NORTE%20DE%20SANTANDER%20Y%20ARAUCA/4.EVIDENCIAS/Capitulo%205./5.1%2017%20de%20Noviembre%202020%20TIPS%20PARA%20DESARROLLAR%20LA%20FELICIDAD%20EN%20TRABAJO,%20DT%20NORTE%20DE%20SANTANDER%20Y%20ARAUCA-%C3%83mate,%20Evidencia%205.1%20Protocolo%20de%20apertura%20de%20centros%20regionales%20o%20de%20puntos%20de%20atenci%C3%B3n,%20INDICADOR%205.1%20Protocolos%20de%20Atenci%C3%B3n%20CRAV-%20C%C3%9CUTA,%20OCA%C3%9A,Invitaci%C3%B3n%20email:%20Asunto:%20Invitaci%C3%B3n%20celebraci%C3%B3n%20d%C3%ADa%20internacional%20de%20la%20SST,%20Invitaci%C3%B3n%20email:%20Asunto:%20JORNADAS%20MIXTAS%20INDEMNIXACIONES%20Y%20SERVICIO%20CIUDADANO%20MES%20JULIO%20MATRIZ%20DE%20SEGUIMIENTO%20COVID19%20(2),Protocolo%20de%20Apertura%20CRAV)

6. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 6 DE LA ISO 45001:2018 – PLANIFICACIÓN / REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCIÓN 312 DE 2019.

En la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca dentro del numeral 6.1. se evidencia todo lo relacionado con el establecimiento de objetivos estratégicos y principios rectores para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en su conjunto, del Decreto 1072 de 2015 Capítulo 6. Art 2.2.4.6.17 Planificación del SG SST, Art 2.2.4.6.26 Gestión del cambio y los estándares de la Resolución 312 de 2019, acciones para abordar riesgos y oportunidades, en el proceso no se han materializado riesgos, pero se conoce la matriz de peligros asociados al proceso, su ubicación y evaluación, así mismo, se evidencia que se encuentra apropiado los requisitos legales, conocen el normograma y su ubicación. Conocen los objetivos del SSGST. Así mismo

De igual manera se evidencian las acciones de seguimiento para abordar los peligros, riesgos y oportunidades en el mapa de riesgos institucional 2021 v1. Identificados por la Unidad para la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca en el desarrollo de sus labores cotidianas y como se ha desarrollado la implementación en la planeación y el logro de los objetivos de SST en la matriz objetivos y metas 2021 enfocados al proceso y dentro

 <p>El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 6 de 21


de los cuales están 6 objetivos en desarrollo teniendo en cuenta los requisitos legales aplicables y otros requisitos y la eficacia de los controles existentes con la participación y compromiso del proceso de la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca, los riesgos relacionados con la territorial, la implementación, la operación y mantenimiento del sistema de gestión de la SST, asegurando el logro de los resultados previstos y mejora continua, así como evitar y reducir los efectos no deseados, según Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.7, Artículo 2.2.4.6.18.

No obstante, se debe mantener actualizada la matriz de peligros en la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca acorde con el entorno y el contexto formulado en la presente vigencia y definir las acciones necesarias para abordar todos los posibles peligros y oportunidades de mejora. Producto de la Auditoría Interna al SGSST, se observa que la entidad cuenta con un método y herramienta para identificar, analizar, evaluar los riesgos y determinar roles y responsabilidades en el proceso de Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca.

Para la consulta y cumplimientos de los objetivos, estos se encuentran publicados y es de fácil consulta para los funcionarios y contratistas quienes reconocen la importancia y la relación directa con sus actividades diarias.

En la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca se debe continuar con la disposición de atención a los cambios en las normas jurídicas y requisitos legales aplicables al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST. Así mismo, este numeral fue objeto de No Conformidades (0) y Observaciones (1).

Para soportar las evidencias presentadas por el proceso de Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca fueron aportados las siguientes carpetas que contienen cada uno de los archivos soportes ubicados en la carpeta general de: [SharePoint Dg - Oficina De Control Interno Carpeta de SharePoint Dg - Oficina De Control Interno AUDITORIA SISTEMAS DE GESTIÓN](#), [unidadvictimas.sharepoint.com/sites/Dg-OficinaDeControll/Documentos/General/Auditoria Sistemas de gesti3n/S GES SST ISO 45001/DIRECCIONES TERRITORIALES/DIRECCIONTERRITORIALNORTE DE SANTANDER Y ARAUCA/4.EVIDENCIAS/Capitulo 4.EVIDENCIAS/Capitulo 6/6.1 Avisos Ocaña, Consejos para Inicio de año 2021, No bajemos la guardia frente al COVID, Circular 0019 PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y MEDIDAS DE CONTROL PARA LA PREVENCIÓN EN EL CONTAGIO DE COVID-19 DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, CONTRATISTAS, COLABORADORES, Señalización Bioseguridad, 6.1. WhatsApp Señalización, Correos Inmobiliaria, formatosolicitudmantenimiento, Mantenimiento aires y Luz, MATRIZ DE SEGUIMIENTO EL CARMEN, MATRIZ DE SEGUIMIENTO HACARI \(3\), MATRIZ DE SEGUIMIENTO OCAÑA COVID19 unidad de víctimas, Señalización bioseguridad, Solicitud Adecuación, Solicitud Inmobiliaria, 6.1.3. Resolución 0012 de 2020, evidencias 6.1.3. WhatsApp Señalización 2021-07-14, plandeemergenciaaraucaV3, plandeemergenciacucutaV3, Revisión extintores, camilla y botiquín, adicional las carpetas 6.1.4., 6.2.1. con su contenido.](https://unidadvictimas.sharepoint.com/sites/Dg-OficinaDeControll/Documentos/General/Auditoria%20Sistemas%20de%20gesti3n/S%20GES%20SST%20ISO%2045001/DIRECCIONES%20TERRITORIALES/DIRECCION%20TERRITORIAL%20NORTE%20DE%20SANTANDER%20Y%20ARAUCA/4.EVIDENCIAS/Capitulo%204.EVIDENCIAS/Capitulo%206/6.1%20Avisos%20Oca%C3%B1a,%20Consejos%20para%20Inicio%20de%20a%C3%B1o%202021,%20No%20bajemos%20la%20guardia%20frente%20al%20COVID,%20Circular%200019%20PROTOCOLO%20DE%20BIOSEGURIDAD%20Y%20MEDIDAS%20DE%20CONTROL%20PARA%20LA%20PREVENCI3N%20EN%20EL%20CONTAGIO%20DE%20COVID-19%20DE%20LOS%20SERVIDORES%20P3BLICOS,%20CONTRATISTAS,%20COLABORADORES,%20Se%C3%B1alizaci3n%20Bioseguridad,%206.1.%20WhatsApp%20Se%C3%B1alizaci3n,%20Correos%20Inmobiliaria,%20formatosolicitudmantenimiento,%20Mantenimiento%20aires%20y%20Luz,%20MATRIZ%20DE%20SEGUIMIENTO%20EL%20CARMEN,%20MATRIZ%20DE%20SEGUIMIENTO%20HACARI%20(3),%20MATRIZ%20DE%20SEGUIMIENTO%20OCA%C3%B1a%20COVID19%20unidad%20de%20v%C3%ADctimas,%20Se%C3%B1alizaci3n%20bioseguridad,%20Solicitud%20Adecuaci3n,%20Solicitud%20Inmobiliaria,%206.1.3.%20Resoluci3n%200012%20de%202020,%20evidencias%206.1.3.%20WhatsApp%20Se%C3%B1alizaci3n%202021-07-14,%20plandeemergenciaaraucaV3,%20plandeemergenciacucutaV3,%20Revisi3n%20extintores,%20camilla%20y%20botiqu%C3%ADn,%20adicional%20las%20carpetas%206.1.4.,%206.2.1.%20con%20su%20contenido)

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 7 de 21

7. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 7 DE LA ISO 45001:2018 – PLANIFICACIÓN / REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015, RESOLUCIÓN 312 DE 2019.


En la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca para el cumplimiento de este requisito se evidencia la participación activa de la Alta Dirección y la consulta y colaboración de los funcionarios y prestadores de servicios para fortalecer la competencia académica y de requisitos para formar a todos los servidores en brigadas de emergencias, capacitaciones de la ARL, socialización del plan anual de SST, diplomados en SGSST, entre otros mecanismos adecuados para realizar esta tarea y la contratación de un especialista referente al tema, dichas actividades de formación se evidencian por medio de grabaciones en Teams.

La entidad para garantizar el cumplimiento de los objetivos de SGSST se formula para cada vigencia el Plan de SST, en este se le asignan los recursos necesarios para garantizar el cumplimiento del mismo, igualmente la entidad realiza seguimiento y monitoreo para medir el desempeño del sistema SST, lo anterior se evidencia en el documento Revisión por la Dirección y el documento “Plan Estratégico de Talento Humano” en donde se encuentra el “Plan de Trabajo Anual Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo 2021”, publicado en la página web de la Entidad, los funcionarios y contratistas ubican en el sitio web de la entidad la sección en donde se encuentra la documentación relacionada con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se evidencia la disposición y compromiso en las diferentes capacitaciones que se vienen realizando de manera virtual con expertos en la materia, garantizando la competencia de los trabajadores en términos de Seguridad y Salud en el Trabajo, cursos adecuados y pertinentes para el conocimiento de los trabajadores. Así como también la toma de conciencia por parte de los trabajadores en la política, los objetivos, la contribución a la eficacia del sistema y en asumir responsabilidades como la aplicación de los protocolos de bioseguridad y el autocuidado por la situación de pandemia.

En la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca se evidencia el conocimiento de la matriz de comunicaciones y sus medios de promoción, se comunican con los demás procesos a través de SUMA y de correos electrónicos impartiendo normas que se requieren para el orden y cumplimiento de los requisitos por las partes interesadas. Así mismo la información documentada se encuentra controlada y publicada por talento humano. A la fecha han realizado actualizaciones y codificaciones de formatos y documentación sobre el proceso de calidad y la toma de conciencia al socializar los documentos relacionados de SGSST.

Se evidencia y soporta la realización del curso sobre el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), dictado por Positiva ARL y la Universidad de la Sabana por los funcionarios y contratistas con asignación de cupos para la territorial para cumplimiento de esta formación, según lo dispuesto en el marco del plan de capacitación en seguridad y salud en el trabajo.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 8 de 21


En la auditoría interna al SGSST este numeral fue objeto de No Conformidades (0) y Observaciones (1), la cual debe ser atendida por la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca y los responsables de la continuidad y seguimiento de la implementación de este sistema en la DT.

Para soportar las evidencias presentadas por el proceso de Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca fueron aportados las siguientes carpetas que contienen cada uno de los archivos soportes ubicados en la carpeta general de: SharePoint Dg - Oficina De Control Interno Carpeta de SharePoint Dg - Oficina De Control Interno [AUDITORIA SISTEMAS DE GESTIÓN, \[unidadvictimas.sharepoint.com/sites/Dg-OficinaDeControll/Documentos/General/Auditoria Sistemas de gesti3n/S GES SST ISO 45001/DIRECCIONES TERRITORIALES/ DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA/4.EVIDENCIAS/Capitulo 4.EVIDENCIAS/Capitulo 7/7.1.Equipos port3tiles asignados, S3mate Marzo 2021, WhatsApp 28-06-2021, WhatsApp socializaci3n Decreto 376 abril-09, DT NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA Campa%C3%B1a Vacunaci3n, Evidencia 7.4. Matriz Comunicaciones Internas y Externas V4, 7.5 Respuesta Documento 20217201753831\]\(https://unidadvictimas.sharepoint.com/sites/Dg-OficinaDeControll/Documentos/General/Auditoria Sistemas de gesti3n/S GES SST ISO 45001/DIRECCIONES TERRITORIALES/ DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA/4.EVIDENCIAS/Capitulo 4.EVIDENCIAS/Capitulo 7/7.1.Equipos port3tiles asignados, S3mate Marzo 2021, WhatsApp 28-06-2021, WhatsApp socializaci3n Decreto 376 abril-09, DT NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA Campa%C3%B1a Vacunaci3n, Evidencia 7.4. Matriz Comunicaciones Internas y Externas V4, 7.5 Respuesta Documento 20217201753831\).](https://unidadvictimas.sharepoint.com/sites/Dg-OficinaDeControll/Documentos/General/Auditoria%20Sistemas%20de%20gesti3n/S%20GES%20SST%20ISO%2045001/DIRECCIONES%20TERRITORIALES/DIRECCION%20TERRITORIAL%20NORTE%20DE%20SANTANDER%20Y%20ARAUCA/4.EVIDENCIAS/Capitulo%204.EVIDENCIAS/Capitulo%207/7.1.Equipos%20port3tiles%20asignados,%20S3mate%20Marzo%202021,%20WhatsApp%2028-06-2021,%20WhatsApp%20socializaci3n%20Decreto%20376%20abril-09,%20DT%20NORTE%20DE%20SANTANDER%20Y%20ARAUCA%20Campa%C3%B1a%20Vacunaci3n,%20Evidencia%207.4.%20Matriz%20Comunicaciones%20Internas%20y%20Externas%20V4,%207.5%20Respuesta%20Documento%2020217201753831)

8. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 8 DE LA ISO 45001:2018 – OPERACIÓN / REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCIÓN 312 DE 2019.

Actualmente se tiene identificados los procesos dentro de la Entidad (ver numeral 4.4) y planificados, así como el método de operación (ver numeral 6.0), la Entidad necesita planificar y controlar cada proceso dentro del sistema de gestión de SST dando cumplimiento a los requisitos legales asociados al Decreto 1072 de 2015 - Capítulo 6. Art.2.4.6.23, Gestión de los peligros y riesgos y Art 2.2.4.6.24, medidas de prevención y control, estándar de procedimientos e instructivos internos de seguridad y salud en el trabajo en el marco de la Resolución 312 de 2019 y los requisitos del capítulo 8. Operación, se evidencia que la planificación es esencial para el funcionamiento de cualquier organización, a esto se suma también tener controlado sus procesos y procedimientos para el sistema de seguridad y salud en el trabajo, el área correspondiente suministró a los funcionarios y contratistas del proceso de la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca elementos de protección personal que fueron asignados a los integrantes del equipo siendo de uso obligatorio.

La organización y el control operativo son las formas que la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca determina para cada procedimiento y el método de control para garantizar que los trabajadores estén protegidos contra daños. La planificación y el control operativo se logran identificando los criterios para cada proceso, identificados y documentados los planes y programas que junto con talento humano se proponen para mitigar los riesgos y peligros que pueden afectar a los trabajadores.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 9 de 21


En la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca se identifica el cumplimiento en cuanto a las condiciones del lugar de trabajo, se evidencia que cuenta con todas las medidas de seguridad, un ejemplo de esta situación: es que está definida y conocida por todos los funcionarios la ruta de evacuación en caso de emergencia.

En la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca de la ciudad de Cúcuta y de Arauca cuentan con una adecuada señalización de seguridad y de salidas de emergencia, así como la identificación de extintores, camillas y botiquines de primeros auxilios.

La Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca identifica y controla mediante los lineamientos técnicos, el trabajo de oficina y en casa (los que lo requieren). De igual manera, en la matriz de riesgos y peligros se identifican las situaciones que pueden representar eventuales afectaciones a los trabajadores, como lo son, el riesgo biológico por la pandemia actual COVID-19 y riesgos biomecánicos los cuales se pueden presentar por las posturas habituales con ocasión de trabajo en casa. No obstante, a la fecha el proceso no ha reportado incidentes y accidentes de grado mayor tanto en la oficina como en casa.

En la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca se debe continuar con la disposición de atención a los cambios en las normas jurídicas y requisitos legales aplicables al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST. Así mismo, este numeral fue objeto de No Conformidades (0) y Observaciones (0).

Para soportar las evidencias presentadas por el proceso de Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca fueron aportados las siguientes carpetas que contienen cada uno de los archivos con los documentos que corresponden, los que están ubicados en la carpeta general de: [SharePoint Dg - Oficina De Control Interno Carpeta de SharePoint Dg - Oficina De Control Interno AUDITORIA SISTEMAS DE GESTIÓN, unidadvictimas.sharepoint.com/sites/Dg-OficinaDeControl/Documentos/General/Auditoria Sistemas de gestión/S GES SST ISO 45001/ DIRECCIONESTERRITORIALES/DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA /4. EVIDENCIAS/Capitulo 8/8.1 ABC APERTURA PUNTOS DE ATENCIÓN Y CENTROS REGIONALES. 8.1 SOCIALIZACIÓN MATRIZ DE SEGUIMIENTO COVID1-DOCUMENTOS APERTURA PAV, DOCUMENTOS APERTURA PAV MUNICIPIOS EL CARMEN, TEORAMA, OCAÑA, email Socialización: Capacitación Hábitos Saludables al dormir y Gimnasia Mental, Informes Detallados jornadas EISE \(8\), email Socialización: protocolos REAPERTURA- Centros Regionales, Resolución 01667 DE DICIEMBRE DE 2020 Por la cual se crea la ruta de funcionamiento y articulación de la Oferta en los Centros Regionales, Campaña: Tapabocas inclusivos Ley 2069 de 2021.](https://unidadvictimas.sharepoint.com/sites/Dg-OficinaDeControl/Documentos/General/Auditoria%20Sistemas%20de%20gesti%C3%B3n/S%20GES%20SST%20ISO%2045001/DIRECCIONESTERRITORIALES/DIRECCION%20TERRITORIAL%20NORTE%20DE%20SANTANDER%20Y%20ARAUCA%20/4.%20EVIDENCIAS/Capitulo%208/8.1%20ABC%20APERTURA%20PUNTOS%20DE%20ATENCI%C3%93N%20Y%20CENTROS%20REGIONALES.%208.1%20SOCIALIZACI%C3%93N%20MATRIZ%20DE%20SEGUIMIENTO%20COVID1-DOCUMENTOS%20APERTURA%20PAV,%20DOCUMENTOS%20APERTURA%20PAV%20MUNICIPIOS%20EL%20CARMEN,%20TEORAMA,%20OCA%C3%9A,%20email%20Socializaci%C3%B3n:%20Capacitaci%C3%B3n%20H%C3%A1bitos%20Saludables%20al%20dormir%20y%20Gimnasia%20Mental,%20Informes%20Detallados%20jornadas%20EISE%20(8),%20email%20Socializaci%C3%B3n:%20protocolos%20REAPERTURA-Centros%20Regionales,%20Resoluci%C3%B3n%2001667%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202020%20Por%20la%20cual%20se%20crea%20la%20ruta%20de%20funcionamiento%20y%20articulaci%C3%B3n%20de%20la%20Oferta%20en%20los%20Centros%20Regionales,%20Campa%C3%B1a:%20Tapabocas%20inclusivos%20Ley%202069%20de%202021)

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 10 de 21

9. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 9 DE LA ISO 45001:2018 – EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO / REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCIÓN 312 DE 2019.


Con respecto a los requisitos legales asociados al Decreto 1072 de 2015, en el marco de la Resolución 312 de 2019 y los requisitos del capítulo 9. Evaluación del desempeño - Capítulo 6. Art 2.2.4.6.16, 2.2.4.6.19, evaluación de desempeño al mejoramiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST, donde se expresan que es un proceso constructivo que tiene como objetivo mejorar la operación de la Entidad, implementando y manteniendo un proceso para el seguimiento y la evaluación que asegure los resultados, objetivos y eficacia del SST. Así mismo, contribuir a la planificación de nuevas estrategias y toma de decisiones que potencialice el SST.

La norma establece que se debe verificar, revisar, inspeccionar y observar sus actividades planificadas para asegurarse de que ocurren según lo previsto. También debe asegurarse de haber determinado los procesos apropiados, para evaluar el desempeño en función del riesgo y las oportunidades, es por esto que la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca con el apoyo de la Alta Dirección, Talento Humano y los procesos soporte para la evaluación, mejoramiento y seguimiento en el logro de los objetivos realizan reuniones con los demás procesos, donde presentan cifras, estadísticas asociadas en los diferentes sistemas y para la seguridad y salud en el trabajo se presentan los niveles de cumplimiento.

La revisión por la dirección es un aspecto esencial del Sistema de Gestión de SGSST, evitando primordialmente lesiones o afectaciones a los mismos. Se conoce la publicación de los documentos de seguimiento, medición y análisis del Sistema de Gestión de SST. Este documento reúne la información presentada en este espacio y evidencia la evaluación y el análisis de la información de las entradas y salidas de la Revisión por la Dirección, existe la necesidad de ampliar la información en cuanto al desempeño del SST, la eficacia de los controles para mitigar o minimizar las lesiones o daños a los trabajadores, el seguimiento a la política y los objetivos y metas establecidas, así mismo, la propuesta de nuevos objetivos. Esta información debe estar documentada como mínimo en la página web de la Entidad, de conformidad con el Decreto 1072 de 2015 en su artículo 2.2.4.6.31. de las modificaciones en los procesos, resultados de las auditorías y demás informes que permitan recopilar información sobre su funcionamiento.

En la auditoría interna al SGSST de la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca, este numeral fue objeto de No Conformidades (0) y Observaciones (1), teniendo en cuenta la colaboración y apoyo de los funcionarios y contratistas encargados de la implementación de este sistema en la DT.

Para soportar las evidencias presentadas por la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca fueron aportados las siguientes carpetas que contienen cada uno de los archivos con los documentos que corresponden, los que están ubicados en la carpeta general de: [SharePoint Dg - Oficina De Control Interno Carpeta de SharePoint Dg - Oficina De Control](#)

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 11 de 21

Interno AUDITORIA SISTEMAS DE GESTIÓN, [unidadvictimas.sharepoint.com/sites/Dg-OficinaDeControll/Documentos/General/Auditoria Sistemas de gesti3n/S GES SST ISO 45001/ DIRECCIONESTERRITORIALES/DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA /4. EVIDENCIAS/Capitulo 9/9.1.1 CERTIFICADO curso 50 HORAS SG-SST \(5\), NO CONFORMIDADES SST-2020 No.2165-Actividad 1314 rechazada, 2166-2167-2168 SISGESTION-CERRADAS, 9.2.2. Auditoria 2021, CORREO PROGRMA DE AUDITORIA SGSST 202, Lineamientos Auditoria internas DT_procesos_2021, Lineamientos Auditoria internas Def_08_2020, Notificaci3n Auditoria 2020, Programa de Auditoria DT Norte de Santander, Programa_auditoria_interna_SG_Iso_9001_45001_Territorial_Nortede_Santander_V4 \(1\) \(1\), 9.3. Comit3 t3cnico Directivo, Comit3 t3cnico misional marzo, Comit3 t3cnico misional, Solicitud Informaci3n Revisi3n por la Direcci3n 2020 Direcciones Territoriales.](https://unidadvictimas.sharepoint.com/sites/Dg-OficinaDeControll/Documentos/General/Auditoria%20Sistemas%20de%20gesti3n/S%20GES%20SST%20ISO%2045001/DIRECCIONESTERRITORIALES/DIRECCION%20TERRITORIAL%20NORTE%20DE%20SANTANDER%20Y%20ARAUCA/4.%20EVIDENCIAS/Capitulo%209/9.1.1%20CERTIFICADO%20curso%2050%20HORAS%20SG-SST%20(5),%20NO%20CONFORMIDADES%20SST-2020%20No.2165-Actividad%201314%20rechazada,%202166-2167-2168%20SISGESTION-CERRADAS,%209.2.2.%20Auditoria%202021,%20CORREO%20PROGRMA%20DE%20AUDITORIA%20SGSST%20202,%20Lineamientos%20Auditoria%20internas%20DT_procesos_2021,%20Lineamientos%20Auditoria%20internas%20Def_08_2020,%20Notificaci3n%20Auditoria%202020,%20Programa%20de%20Auditoria%20DT%20Norte%20de%20Santander,%20Programa_auditoria_interna_SG_Iso_9001_45001_Territorial_Nortede_Santander_V4%20(1)%20(1),%209.3.%20Comit3%20t3cnico%20Directivo,%20Comit3%20t3cnico%20misional%20marzo,%20Comit3%20t3cnico%20misional,%20Solicitud%20Informaci3n%20Revisi3n%20por%20la%20Direcci3n%202020%20Direcciones%20Territoriales)


10. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 10 DE LA ISO 45001:2018 – MEJORA / REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCIÓN 312 DE 2019.

La mejora continua, elemento imprescindible para la Entidad, en este incluye el diseño e implementación de acciones correctivas que ayuden en la mejora del sistema y su consecuente seguimiento para comprobar su efectividad, y los requisitos del capítulo 10. Mejora, mencionan que este es uno de los propósitos del SST, donde cada uno de los procesos de la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca incluyen el diseño e implementación de acciones correctivas que ayuden en la mejora del sistema y su consecuente seguimiento para comprobar su eficiencia y eficacia para el logro de los objetivos de la organización los cuales se evidencian.

El proceso considera que la Unidad ha ido avanzando en la seguridad y salud en el trabajo para las partes interesadas, donde se tiene promoción de pausas activas, capacitaciones constantes y en SUMA se promueven actividades SST; esto hace que los funcionarios y contratistas se vean más comprometidos y con responsabilidad en la participación de la promoción y prevención de accidentes laborales y del incremento en la situación actual de pandemia. En la presencialidad había actividades del trabajo sano. Mediante trabajo en casa, la Entidad ha venido desarrollando actividades para mejorar la situación derivada por el aislamiento desarrollando campañas como cobijarnos en tiempos de aislamiento social, promovido mediante SUMA.

Se evidencia dentro del informe por la dirección de 2020 los resultados estadísticos de accidentalidad y ausentismo laboral en el cual se realizó una campaña de prevención de accidentes específicamente a los funcionarios y contratistas que se genere un ambiente laboral óptimo que contribuya a mejorar el desempeño de sus servidores y la entidad en su conjunto, así mismo la entidad ha invertido en profesionales expertos en SST para capacitar y promover siempre la mejora continua.

En la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca, a la fecha de la auditoría por información y confirmación con su grupo de colaboradores, no se han presentado incidentes y accidentes que afecten la seguridad y salud de los trabajadores y partes interesadas. Por

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 12 de 21

lo anterior, el proceso de Talento Humano acompañado del Copasst y brigadas de emergencia, no han tenido necesidad de realizar investigaciones de este ni formular acciones correctivas. En la Auditoria Interna al SGSST este numeral fue objeto de No Conformidades (0) y Observaciones (1).


Para soportar las evidencias presentadas por la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca fueron aportados las siguientes carpetas que contienen cada uno de los archivos con los documentos que corresponden, los que están ubicados en la carpeta general de: [SharePoint Dg - Oficina De Control Interno Carpeta de SharePoint Dg - Oficina De Control Interno AUDITORIA SISTEMAS DE GESTIÓN](#), [unidadvictimas.sharepoint.com/sites/Dg-OficinaDeControll/Documentos/General/Auditoria Sistemas de gestión/S GES SST ISO 45001/ DIRECCIONESTERRITORIALES/DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA /4. EVIDENCIAS/4. EVIDENCIAS/Capitulo 10 / 10.2. CORREO APLICATIVO SISGESTION CARGUE NO CONFORMIDADES 2020, NConformidades: NS_Arauca_Cerrada_2020, 10.3 MEJORAMIENTO ABRIL, MEJORAMIENTO JUNIO, MEJORAMIENTO MAYO, NO CONFORMIDAD 2023 EVIDENCIAS.](#)

11. OBSERVACIONES

11.1. Se observa la falta de claridad en la comprensión y análisis del contexto estratégico en la determinación del alcance del SGSST. Esto sucede en la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca. Lo anterior se evidencia en la entrevista realizada a los funcionarios y contratistas que se les debe robustecer a todos los integrantes tanto a directivos, enlaces SIG, lo mismo que a todo el grupo de apoyo de cada una de las sedes en la participación y socialización de las capacitaciones y temas relacionados con la implementación y mejoramiento del Sistema en la DT para la comprensión y análisis de contexto estratégico en la Determinación del alcance. Por lo anterior se deben realizar prácticas de mejora continua para asegurar el cumplimiento de:

- a. Los requisitos del Decreto 1072, Capítulo 4, Artículo 2.2.4.6.1. Objeto y campo de aplicación y 2.2.4.6.26 Gestión del Cambio, *“Se debe actualizar el plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo. Parágrafo.” El empleador debe informar y capacitar a los trabajadores relacionados con estas modificaciones”*.
- b. Estándares de la Resolución 312 de 2019, artículo 28 planes de mejoramiento.
- c. Requisitos de la Norma ISO 45001-2018 SGSST en el Capítulo 4 Contexto de la Organización Numeral 4.3 Determinación del Alcance *“Asegurar que los trabajadores sean competentes, basados en la educación, inducción, formación o experiencia apropiadas”*

11.2. Se observa la necesidad de reforzar y concientizar por parte de todos los integrantes del grupo de trabajo tanto funcionarios como contratistas, se afiance la comprensión y análisis de los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo-SGSST. Esto sucede en la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca. Lo anterior se

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 13 de 21

evidencia en la implementación, mejoramiento y continuidad del SGSST al interior del proceso. Por lo anterior se deben realizar prácticas de mejora continua para asegurar el cumplimiento de:


- a. Los requisitos del Decreto 1072, Capítulo 5, Artículo 2.2.4.6.8. Obligaciones de los Empleadores, Artículo 2.2.4.6.10. Responsabilidades de los Trabajadores.
- b. Estándares de la Resolución 312 de 2019, artículo 28 planes de mejoramiento.
- c. Requisitos de la Norma ISO 45001-2018 en el Capítulo 5 Liderazgo y Compromiso, Numeral 5.4. Consulta y Participación de los Trabajadores “*Responsabilidades de los Trabajadores*” en mantener la atención en la implementación y mejoramiento del Sistema.

11.3. Se observa la necesidad de reforzar y concientizar la responsabilidad y el compromiso de todos los integrantes del grupo de trabajo tanto funcionarios como contratistas en la planeación y el logro de objetivos del sistema, teniendo las necesidades del entorno en cada territorio de la DT del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo- SGSST. Esto sucede en la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca. Lo anterior se evidencia en el mejoramiento y continuidad del SGSST al interior de la DT. Por lo anterior se deben realizar prácticas de mejora continua para asegurar el cumplimiento de: atendiendo a la necesidad que todos los funcionarios y contratistas se involucren con:

- a. Los requisitos del Decreto 1072, Capítulo 5, Artículo 2.2.4.6.7 “*Objetivos de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)*”, literales 1, 2,3, Artículo 2.2.4.6.18 literales 1, 2,3,4,5,6. “*Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)*”
- b. Estándares de la Resolución 312 de 2019, artículo 28 planes de mejoramiento.
- c. Requisitos de la Norma ISO 45001-2018 en el Capítulo 6. Planificación., Numeral 6.2.2. Planificación para lograr los Objetivos de la SST.

11.4. Se observa la necesidad de fortalecer la participación y colaboración en apoyo por parte todos y cada uno de los funcionarios y contratistas, teniendo en cuenta las continuas necesidades de compromiso y responsabilidad de acuerdo con su competencia en el mejoramiento y continuidad del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo- SGSST. Esto sucede en la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca. Lo anterior se evidencia en la falta de interés por parte de algunos funcionarios y contratistas en lo referente a la asistencia que brindan a los responsables del mejoramiento y continuidad del sistema a nivel local y territorial. Por lo anterior se deben realizar prácticas de mejora continua para asegurar el cumplimiento de:

- a. Los requisitos del Decreto 1072, Capítulo 7, Artículo 2.2.4.6.10. literales 1,2,3,4,5,6. “*Responsabilidades de los Trabajadores*”, Artículo 2.2.4.6 Parágrafos 1 y 2. “*Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)*”.
- b. Estándares de la Resolución 312 de 2019, artículo 28 planes de mejoramiento.
- c. Requisitos de la Norma ISO 45001-2018 Capítulo 7 Apoyo, numeral 7.2 Competencia

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 14 de 21

11.5. Se observa la necesidad de sostener una comunicación directa entre todos y cada uno de los integrantes del equipo de trabajo, teniendo en cuenta las continuas necesidades de implementación y retroalimentación en las capacitaciones y cursos que la Entidad propone no obligatorias, pero sí de interés general para que se mantengan actualizados, en especial los dirigidos al personal encargado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo- SGSST. Esto sucede en la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca. Lo anterior se evidencia en la falta de interés por parte de algunos funcionarios y contratistas en lo referente a la socialización y comunicación de la información que brindan los responsables del mejoramiento y continuidad del sistema a nivel local y territorial. Por lo anterior se deben realizar prácticas de mejora continua para asegurar el cumplimiento de:


- a. Los requisitos del Decreto 1072, Capítulo 7, Artículo 2.2.4.6.10. literales 1,2,3,4,5,6., *“Responsabilidades de los Trabajadores”* Artículo 2.2.4.6.14 *“Comunicación, literales 1, 2, 3.”*
- b. Estándares de la Resolución 312 de 2019, artículo 28 planes de mejoramiento.
- c. Requisitos de la Norma ISO 45001-2018 Capítulo 7 Apoyo, numeral 7.4 Comunicación

11.6 Se observa la necesidad de fortalecer la participación y compromiso por parte todos los funcionarios y contratistas que integran la DT para que conozcan, identifiquen y se involucren en el informe presentado cada año en la Revisión por la Alta Dirección. Esto sucede en la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca. Lo anterior se evidencia en la falta de interés por parte de funcionarios y contratistas de la DT; en el análisis al contenido del informe relacionado con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo- SGSST. Por lo anterior se deben realizar prácticas de mejora continua para asegurar el cumplimiento de:

- a. Los requisitos del Decreto 1072, Capítulo 9, Artículo 2.2.4.6.31. *“Revisión por la Dirección”* en los numerales 1 al 24 y el Parágrafo incluido.
- b. Estándares de la Resolución 312 de 2019, artículo 28 planes de mejoramiento.
- c. Requisitos de la Norma ISO 45001-2018 Capítulo 9 Planificación, numeral 9.3. Seguimiento y resultado de las mediciones, las comunicaciones pertinentes con las partes interesadas en las oportunidades de mejora, seguimiento y resultado de las mediciones, resultados de la auditoria en *“las comunicaciones pertinentes con las partes interesadas; las oportunidades de mejora continua”*.

11.7 Se observa la necesidad de fortalecer la participación y compromiso por parte del equipo que integra la DT para la Mejora Continua del SGSST. Esto sucede en la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca. Lo anterior se evidencia en la falta de apoyo por parte funcionarios y contratistas a los integrantes de COPASST y Brigadistas en cada sede de la DT en el mejoramiento y continuidad del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo- SGSST. Por lo anterior se deben realizar prácticas de mejora continua para asegurar el cumplimiento de:

- a. Los requisitos del Decreto 1072, Capítulo 10, *“Responsabilidades de los Trabajadores”*, Artículo 2.2.4.6.34. literales 1, 2, 3, 4, 5, 6. *“Mejora Continua”*.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 15 de 21

- b. Estándares de la Resolución 312 de 2019, artículo 28 planes de mejoramiento.
- c. Requisitos de la Norma ISO 45001-2018 Capítulo 10 Mejora, numeral 10.3. Mejora Continua.


12 NO CONFORMIDADES

En la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca de la Unidad, durante el desarrollo y atención de la auditoria al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo atendiendo la dispuesto en Norma ISO:45001:2018 en los numerales 4 al 10 y su contenido, el Decreto 1072 de 2015 en todo su contenido, y la Resolución 312 de 2019 en todo su contenido, presenta como resultado favorable al compromiso, esfuerzo y dedicación por parte del equipo de trabajo al cumplimiento de las directrices y lineamientos en cada una de las normas citadas en el presente párrafo **CERO (0) NO CONFORMIDADES.**

13 FORTALEZAS Y DEBILIDADES.


13.1 FORTALEZAS

1. Se destaca el liderazgo del director y su grupo de líderes y colaboradores de cada uno de los procesos que conforman el grupo de la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca de la Unidad para el desarrollo de la auditoria, donde se evidenció la participación y conocimiento académico de cada una de estas personas cuando se le requirió.
2. Se evidencia el compromiso de equipo de trabajo en el cumplimiento a nivel personal y por prevención y responsabilidad de autocuidado de los protocolos para asistencia personalizada al sitio de labores diarias de cada uno de los integrantes del equipo de trabajo en la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca, en cada una de las directrices impartidas desde la coordinación de los procesos teniendo en cuenta el compromiso y ejemplo de responsabilidad en el manejo de la actual situación de riesgo para la salud ocasionada por la pandemia actual.
3. Se destaca el compromiso de los enlaces SIG en el proceso, el cual se evidenció por la participación y conocimiento de cada una de las rutas para la obtención de los documentos soporte que se encuentran en la intranet de la Unidad.
4. Se identificaron prácticas como la autoevaluación para la mejora continua, siendo esto una oportunidad de crecimiento en la madurez de la implementación y participación de la ISO 45001-2018 sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el proceso de la Dirección Territorial Atlántico.
5. Se evidencia compromiso en el equipo responsable de la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca en la ejecución de las actividades estratégicas en el marco de

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 16 de 21

la interacción de los procesos y sus procedimientos (Caracterización del proceso (Rendición de Cuentas V1 - Revisión por las Dirección V8).

6. Se identificó las buenas prácticas e implementación de estrategias en el seguimiento y evaluación de la ISO 45001-2018 sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo al cumplimiento de los indicadores establecidos para los controles de avance en su implementación, realizando simulacros previos de auditorías.
7. Teniendo en cuenta la situación actual de trabajo virtual se identificó la buena disposición y compromiso del equipo que participó para dar cumplimiento al desarrollo del ejercicio auditor.
8. En la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca de la Unidad por parte del personal que atendió la auditoria; el equipo de trabajo en general identifica la política y los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo- SGSST, así como su ubicación para la consulta, logrando reconocer la importancia dentro de las actividades, se observó la responsabilidad en participación y permanencia de los líderes del proceso durante el desarrollo de la auditoria, capacitaciones, socializaciones, la cual fue atendida en un número superior a 18 asistentes desde el comienzo hasta el final de la jornada, haciendo referencia a lo dispuesto en el Decreto 1072 Artículo 2.2.4.6.4, Artículo 2.2.4.6.8 (Obligaciones de los Empleadores) y la Resolución 312 de 2019, de la Norma ISO 45001-2018 SGSST en el Capítulo 5 Liderazgo, numeral 5.2 Política de la SST.
9. Para la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca es de carácter importante de mantener la información documentada de las comunicaciones y los lineamientos impartidos de las necesidades de implementación y retroalimentación en los cambios y requisitos de orden legal, jurídico y de requerimientos a nivel territorial y local, actualizándolos y socializándolos a todas las partes interesadas y en especial la normatividad y protocolo que hace referencia a la implementación, seguimiento y mejoramiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo- SGSST, haciendo referencia a lo dispuesto en el Decreto 1072 Artículo 2.2.4.6.12 y los párrafos 1,2,3, (Documentación), Artículo 2.2.4.6.13 (Conservación de los Documentos), y la Resolución 312 de 2019, de la Norma ISO 45001-2018 SGSST en el Capítulo 7 Apoyo, numerales 7.5. Información Documentada, 7.5.1. Generalidades. Así mismo la retroalimentación en los cambios y requisitos de orden legal, jurídico de orden territorial y local, que se mantengan actualizados al personal encargado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo- SGSST, haciendo referencia a lo dispuesto en el Decreto 1072 Artículo 2.2.4.6.26 y el Párrafo incluido, (Gestión del Cambio), y la Resolución 312 de 2019, de la Norma ISO 45001-2018 SGSST en el Capítulo 8 Operación, numeral 8.1.3. Gestión del Cambio.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 17 de 21

13.2 DEBILIDADES

1. Fortalecer el seguimiento y comunicación con las Oficina Asesora de Planeación para el cargue oportuno de las evidencias pendientes de las NO conformidades de 2020.
2. Por fallas climatológicas y de comunicación, el personal de la Dirección Territorial de Norte de Santander-Arauca, el personal de Arauca no pudo asistir a la mayor parte del desarrollo de la auditoría del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
3. Fortalecer la apropiación del Sistema Seguridad y Salud en el trabajo en los demás municipios adscritos a la Dirección Territorial con mayor participación del grupo de trabajo en las capacitaciones relacionadas con el sistema.
4. Fortalecer al grupo de trabajo en la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca en el dominio y empoderamiento en cada uno de los conceptos que están contenidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
5. Fortalecer reiterativamente la comunicación continua entre la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca y el grupo de apoyo en la socialización de los cambios de forma y de fondo de las necesidades de implementación, mejora y continuidad del SST.
6. Fortalecer la mejora continua en la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el marco de Decreto 1072 de 2015, Resolución 312 de 2019 y los requisitos ISO 45001:2018.

14. RESUMEN ESTADÍSTICO DE AUDITORÍA

A continuación, se presenta el resumen estadístico de la auditoría interna del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca, presentando los siguientes resultados:

a) Cumplimiento de la norma


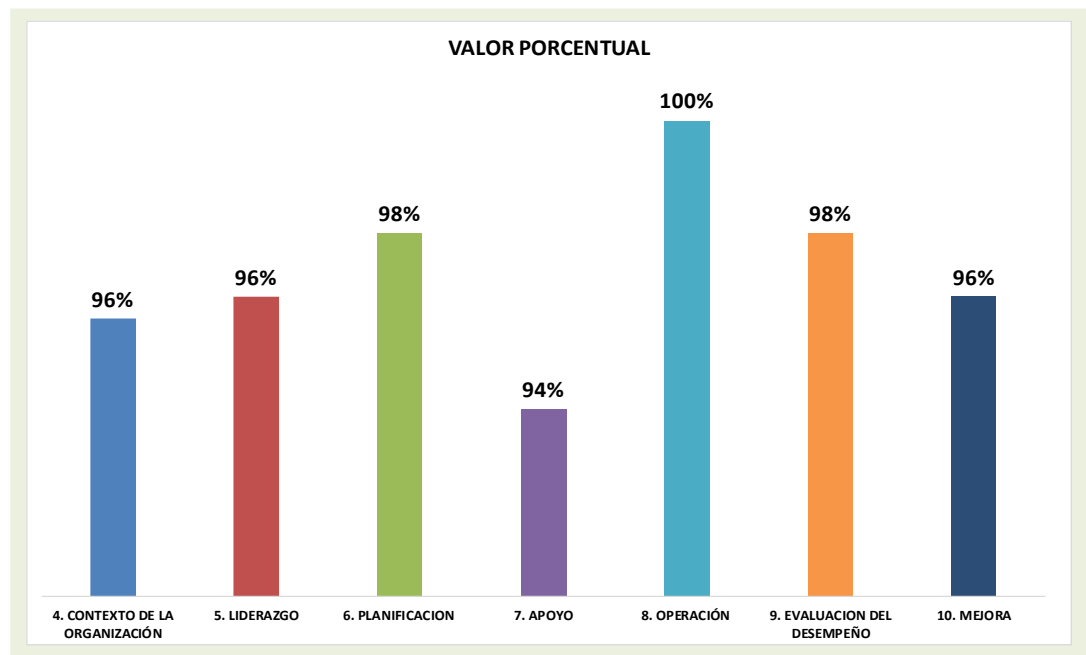
 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 18 de 21

Tabla No.1 Porcentaje por numeral de la norma NTC ISO 45001:2018

ITEM DE NORMA	VALOR PORCENTUAL
4. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	96%
5. LIDERAZGO	96%
6. PLANIFICACION	98%
7. APOYO	94%
8. OPERACIÓN	100%
9. EVALUACION DEL DESEMPEÑO	98%
10. MEJORA	96%

Fuente: Herramienta de Evaluación auditoría interna de SST.

Gráfica No.1 Porcentaje por numeral de la Norma ISO 45001:2018



Fuente: Tomada de la Herramienta de Evaluación aplicada a la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca

El porcentaje promedio de cumplimiento del nivel de madurez asociado a los requisitos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en Trabajo de la NTC 45001:2018, es del 97%.

b) Número de No Conformidades y Observaciones.


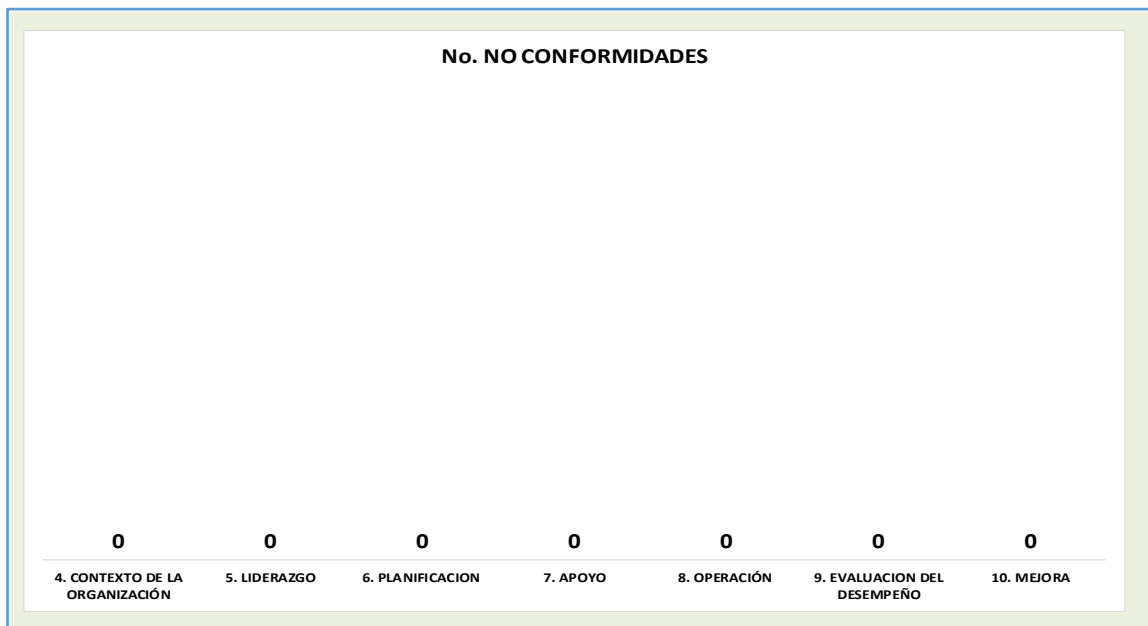
 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 19 de 21

Tabla No.2 Número de no conformidades y observaciones de la Norma ISO 45001:2018

ITEM DE NORMA	No. NO CONFORMIDADE	No. OBSERVACIONES
4. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	0	1
5. LIDERAZGO	0	1
6. PLANIFICACION	0	1
7. APOYO	0	2
8. OPERACIÓN	0	0
9. EVALUACION DEL DESEMPEÑO	0	1
10. MEJORA	0	1


Fuente: Herramienta de Evaluación auditoría interna de SST.

Gráfica No.2. Número de No Conformidades

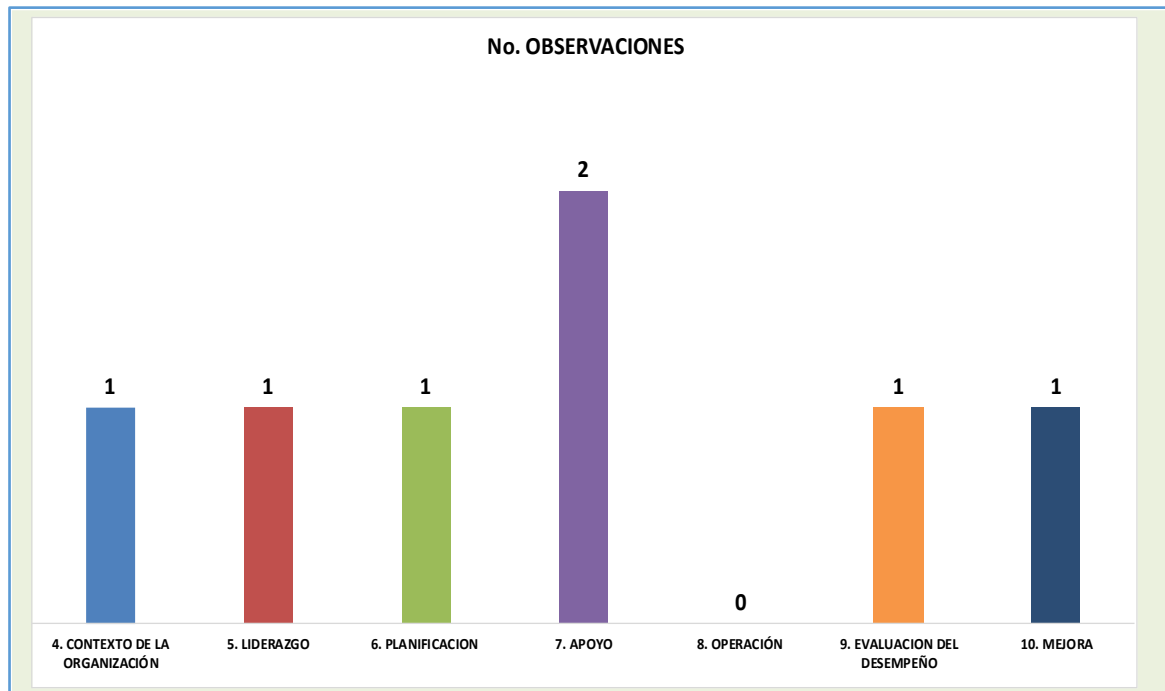


Fuente: Herramienta de Evaluación auditoría interna de SST.

Se identifica que se presentan cero (0) NO CONFORMIDADES en los capítulos 4, 5, 6, 7, 8, 9, y 10.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 20 de 21

Gráfica No.3. Número de observaciones



Fuente: Herramienta de Evaluación auditoría interna de SST.


Se identifican siete (7) observaciones así: la primera en el capítulo 4. Contexto de la Organización, numeral 4.3. Determinación del Alcance, la segunda en el capítulo 5. Liderazgo y Compromiso, numeral 5.4. Consulta y Participación de los Trabajadores, la tercera en el capítulo 6. Planificación, numeral 6.2.2. Planificación para lograr los Objetivos de la SST, la cuarta en el capítulo 7. Apoyo, numeral 7.2 Competencia, la quinta en el capítulo 7. Apoyo, numeral 7.4. Comunicación la sexta en el capítulo 9 Evaluación de Desempeño, numeral 9.3 Revisión por la Dirección y la séptima en el capítulo 10. Mejora, numeral 10.3. Mejora Continua.

En conclusión, el nivel de cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO 45001:2018 del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca, es del 97% de 76 ítems evaluados.

Cordialmente;

WILLIAM ARTURO MÁRQUEZ MONTERO
Auditor Líder

CARLOS ARTURO ORDOÑEZ CASTRO
jefe Oficina de Control Interno

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 21 de 21

Versión	Fecha del cambio	Descripción de la modificación
1	30/05/2014	Creación del formato
2	24/02/2015	Se adicionó el número de auditoria, la definición de cada una de términos, la agenda de la auditoria, informe de la auditoria, conformidad, aspectos positivos, fortalezas, oportunidades de mejora, observaciones, no conformidades, ficha técnica y responsables de la auditoria.
3	6/11/ 2015	Se reestructura la presentación de la no conformidad
4	26/07/2017	Se modifica el nombre del formato de acuerdo con el procedimiento se adiciona firma aprobación del jefe Oficina de Control Interno
5	22/05/2018	Se modifica formato de acuerdo con nuevos lineamientos del jefe de la Oficina de Control Interno, se eliminan cuadros en Excel.
6	05/02/2021	Se modifica el formato en el encabezado, se elimina el texto 9001:2015 de los numerales del 4 al 10 y se deja el texto (Describir la Norma auditada) para que sea diligenciado y se anexa el numeral 13 relacionado con las fortalezas y debilidades de la auditoria.